



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL RECURSOS HUMANOS PASES DE SALIDA

Coordinación Estatal Para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, con domicilio en calle Manuel Gil y Sáenz Numero 507, primer piso, esquina con calle Abelardo Reyes, Fracc. Arboledas C.P. 86097 Villahermosa, Tabasco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, publicada en el Periódico Oficial de Tabasco, el 9 de septiembre de 2017, y de más normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y que finalidad?

En la emisión de pases de salida se recaba los siguientes datos:

-IDENTIFICABLES: Nombre completo, Asunto y rúbrica y/o firma autógrafa.

Se trataron los datos personales anteriormente mencionados, para las finalidades siguientes:

La información de los formatos de los pases de salida, son para llevar un control de salidas de servidor público y pueden ser objetos de solicitudes de acceso a la información, la cual estará disponible al público para su consulta cuando así lo soliciten.

Fundamento para el Tratamiento de Datos Personales

El Departamento de Recursos Humanos trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 7, 14, 15, 16,17, 18 y 19 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Artículos 12, 45, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Así como los demás relativos y aplicables de los ordenamientos antes citados.

De conformidad con el artículo 19 primer y cuarto párrafo y 23 de la Ley de la materia, se considerará que el consentimiento expreso se otorga por escrito cuando el titular lo externe mediante un documento con su firma autógrafa, firma electrónica, huella dactilar o cualquier otro mecanismo autorizado por la norma aplicable.

Transferencia de Datos Personales

Se hace de su conocimiento que la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, podrá llevar a cabo la transferencia de sus datos personales por las razones que a continuación se indican:

- secretaria de la función pública: medios probatorios de métodos de control de personal.



-Solicitudes de Acceso a La Información: pueden ser objetos de solicitudes de acceso a la información, la cual estará disponible al público para su consulta cuando así lo soliciten.

Si no deseas que tus datos personales sean transferidos para alguna o todas las finalidades señaladas, podrás manifestarlo en cualquier momento.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico mercedesjose@tabasco.gob.mx, la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.



CERTT
COORDINACIÓN ESTATAL PARA
LA REGULARIZACIÓN DE LA
TENENCIA DE LA TIERRA

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: calle Manuel Gil y Sáenz Número 507, primer piso, esquina con calle Abelardo Reyes, Fracc. Arboledas C.P. 86097 Villahermosa, Tabasco.

Teléfono: 9933148330

Correo Electrónico: mercedesjose@tabasco.gob.mx

Cambios de Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: en la página web <https://tabasco.gob.mx/certt>

Fecha de Actualización 02 de enero de 2019